

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DEL GRUPO ENAGÁS.

Evolución del Grupo en el primer semestre del año 2010

El beneficio neto se sitúa en 165.114 miles de euros, con un incremento del 18% con respecto al ejercicio anterior.

El importe neto de la cifra de negocios es de 482.380 miles de euros.

Las inversiones de la sociedad matriz en el primer semestre de 2010 alcanzaron una cifra de 343.179 miles de euros.

Los fondos propios del Grupo Enagás, S. A. se sitúan en 1.647.358 miles de euros siendo el patrimonio neto de 1.634.579 miles de euros.

El capital social está representado por 238.734.260 acciones ordinarias al portador, de 1,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Con fecha 31 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la ITC/3520 de 28 de diciembre de 2009, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2010 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.

Durante el primer semestre de 2010 se ha continuado ampliando y mejorando las instalaciones de regasificación, transporte y almacenamiento para adecuarlas a las necesidades que plantean las previsiones de demanda futura. En este sentido se han realizado las siguientes acciones destacables:

- Estación de Compresión de Montesa.
- Actualización del sistema de control distribuido de la planta de Barcelona.
- Ampliaciones en diversas posiciones de la RNB.
- ERM en diversas posiciones de la RNB.
- Actualización sistema Boil Off de la Planta de Huelva.

Así, a finales del mes de junio de 2010 la infraestructura gasista del Grupo Enagás, S.A., integrada por la Red Básica de gas natural, era la siguiente:

Las Plantas de regasificación de Barcelona, Huelva y Cartagena disponen de una capacidad total de almacenamiento de 1.437.000 m³ de GNL en un total de 14 tanques, un total de 9 cargaderos de cisternas y una capacidad de emisión de 4.650.000 m³(n)/h.

El Almacenamiento subterráneo de Serrablo (Huesca) operativo con una inyección máxima de 4,4 Mm³/día y una producción máxima de 6,7 Mm³/día y la concesión del Almacenamiento de Yela (Guadalajara) según lo dispuesto en el Real Decreto 1061/2007 de 20 de julio.

Red de gasoductos con una longitud total de 8.884 Km con los siguientes ejes principales:

- **Eje Central:** Huelva-Córdoba-Madrid-Burgos-Cantabria-País Vasco, (con el Huelva-Sevilla-Córdoba-Madrid duplicado).
- **Eje Oriental:** Barcelona-Valencia-Alicante-Murcia-Cartagena.
- **Eje Occidental:** Almendralejo-Cáceres-Salamanca-Zamora-León-Oviedo.
- **Eje Occidental hispano-portugués:** Córdoba-Badajoz-Portugal (Campo Maior-Leiria-Braga)
-Tuy-Pontevedra-A Coruña-Oviedo.

-Eje del Ebro: Tivissa-Zaragoza-Logroño-Calahorra-Haro.

-Eje Transversal: Alcazar de San Juan-Villarrobledo-Albacete-Montesa.

-Eje Balear: Montesa-Denia-S. Antoni de Portmany- S. Juan de Dios.

Las siguientes entradas de gas al sistema por gasoductos:

Norte: Gasoducto Hispano-Francés Calahorra-Lac, que conecta la Península Ibérica con la red europea de gasoductos.

Sur: Gasoducto Magreb-Europa y conexión con los yacimientos de Marismas-Palancares en el valle del Guadalquivir.

Aspectos significativos del periodo

1. Magnitudes físicas

La demanda de gas transportada en el Sistema en el primer semestre del año ha ascendido a 200.903 GWh, un 1,5% inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

El consumo de gas para generación eléctrica (que representa un 30,6% de la demanda total) ha disminuido en un 14,2% respecto al primer semestre de 2009, por el incremento de la producción eólica e hidráulica. A 30 de junio de 2010 se encontraban operativos 62 grupos de 400 MW, seis más que en el mismo periodo del año 2009.

La demanda de consumo para el mercado convencional ha crecido un 10,5% respecto al mismo periodo del ejercicio 2009 a causa de las bajas temperaturas.

2. Junta General de Accionistas 2010

La Junta General de Accionistas de Enagás se celebró el pasado día 30 de abril de 2010. En ella se aprobó las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009 tanto de la sociedad Enagás, S.A. como de su Grupo Consolidado así como la aplicación del resultado del ejercicio 2009 de la sociedad Enagás, S.A., que incluye el pago de un dividendo complementario de 0,466027 euros por acción.

Además, la Junta adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Reelegir como miembro del Consejo de Administración por el período estatutario de cuatro años a:
 - o D. Antonio Llardén Carratalá (Consejero Ejecutivo).
 - o D. Miguel Ángel Lasheras Merino (Consejero Independiente).
 - o D. Dionisio Martínez Martínez (Consejero Independiente).
 - o D. José Riva Francos (Consejero Independiente).
 - o Dña. Teresa García-Milá Lloveras (Consejera Independiente).
- Ratificación y nombramiento por el periodo estatutario de cuatro años a:
 - o D. Said Mohamed Abdullah Al Masoudi (Consejero Dominical propuesto por el accionista Oman Oil Holdings Spain S.L.U).

- Sagane Inversiones, S.L. (Consejero Dominical propuesto por el accionista Sagane Inversiones, S.L.)
- Nombramiento como Consejera por el periodo estatutarios de cuatro años a Dña. Isabel Sánchez García (Consejera Independiente).
- Fijar, dentro de los límites Estatutarios, el número de Consejeros en 16.
- Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales ("Objeto social") para incorporar al objeto social actividades de transporte y almacenamiento de dióxido de carbono, hidrógeno, biogás, y otros fluidos de carácter energético; de aprovechamiento del calor, del frío y de energías asociadas a sus actividades principales o resultado de las mismas y la posibilidad de participación en actividades de gestión de mercados de gas natural.
- Modificación del artículo 45 de los Estatutos sociales ("Comisión de Nombramientos y Retribuciones") para atribuir expresamente a dicha Comisión funciones y competencias en materia de Responsabilidad Social Corporativa.
- Modificación del artículo 49 de los Estatutos sociales ("Formulación de las cuentas anuales") para adaptarlo formalmente a la redacción del vigente artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acontecimientos posteriores

Con fecha 5 de julio de 2010, Enagás S.A. pagó un dividendo bruto por acción de 0.466027 euros, cifra complementaria al dividendo de 0,283 euros por acción ya satisfecho en el mes de diciembre de 2009, también con cargo a los resultados de 2009. De esta forma, el dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido de 0,749027 euros por acción, lo que supone un Pay-Out de la compañía del 60%.

GRUPO ENAGÁS

El Consejo de Administración de la sociedad Enagás, S.A. en fecha 19 de julio de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, formuló los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado a 30 de junio de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Los administradores firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión Intermedio Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El Consejero Mr. Said Al Masoudi no ha podido firmar los Estados Financieros Resumidos Consolidados por no encontrarse presente en la reunión y residir en localidad distinta a la de la Sede de la Sociedad.

Presidente

D. Antonio Llardén Carratalá

Vicepresidente

D. José Luis Olivas Martínez
Consejero Dominical representante de Bancaja

Consejeros

D. Jesús David Álvarez Mezquíriz

D. Miguel Ángel Lasheras Merino

Dña. Isabel Sánchez García

D. Martí Parellada Sabata

Dña. Teresa García-Milá Lloveras

Mr. Said Al Masoudi

D. Dionisio Martínez Martínez

Sagane Inversiones, S.L.
(Representada por D. Carlos Egea Krauel)

D. Luis Javier Navarro Vigil

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI
(Representada por D. Enrique Martínez Robles)

D. Ramón Pérez Simarro

Peña Rueda, S.L. Unipersonal
(Representada por D. Manuel Menéndez Menéndez)

D. José Riva Francos

Bilbao Bizkai a Kutxa-BBK
(Representado por D. Joseba Andoni Aurrekoetxea Bergara)

Secretario del Consejo

D. Rafael Piqueras Bautista

